



## **INSTRUCCIONES PARA EL PERSONAL CIVIL QUE SOLICITA PRESTAR SU JURAMENTO O PROMESA ANTE LA BANDERA**

### **CONSEJOS PREVIOS:**

- Durante la fórmula de Juramento o Promesa ante la bandera, el Jefe de la Unidad cruzará su sable con la Bandera y pronunciará, según lo indicado en la Disposición Final décima de la Ley 39/2007, la siguiente fórmula: *“¡Españoles! ¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, con lealtad al Rey y, si preciso fuera, entregar vuestra vida en defensa de España?”*.
- El personal que jura bandera deberá contestar: **“¡Sí, lo hacemos!”**.
- Se recomienda utilizar vestuario adecuado a la formalidad del acto. Traje oscuro para caballeros y traje corto para señoras parece lo más adecuado.
- Se ruega a las mujeres que presten su juramento o promesa ante la bandera que no lleven camín en los labios, con el objeto de no manchar la bandera.
- Se recomienda el uso de calzado cómodo

### **NORMATIVA SOLICITUD JURA BANDERA PERSONAL CIVIL**

- Según ORDEN DEF/1445/2004 de 16 de mayo, modificada por ORDEN DEF/750/2022 de 28 de julio, se establece el procedimiento para que los españoles puedan solicitar y realizar el juramento promesa ante la Bandera de España.
- Los españoles que deseen prestar juramento o promesa ante la Bandera, manifestando de esta forma su compromiso con la defensa de España, podrán realizarlo con arreglo a lo que establece la presente Orden Ministerial.
- Los requisitos que se tendrán que cumplir son los siguientes:
  - Tener la nacionalidad española.
  - Tener cumplidos los dieciocho años de edad en el momento de la jura o promesa ante la Bandera de España.
- Entre el Juramento o Promesa inicial deberá mediar un lapso de tiempo de, al menos, veinticinco años.
- Ningún menor de edad podrá acompañar en el momento del juramento o promesa ante la Bandera a los peticionarios.

### **PROGRAMA DEL ACTO PARA EL DOMINGO 16 DE OCTUBRE**



- 09:30 a 10:00 Recepción del personal que ha solicitado prestar su juramento o promesa ante la bandera en la siguiente dirección:
  - Puerta principal del Acuartelamiento Aéreo de Los Alcázares.
  - Para acceder al lugar reservado a los Jurandos, tienen que presentar el DNI, así como la invitación facilitada en el Ayuntamiento.
  - Los familiares y amigos accederán posteriormente.
- 10:15 a 10:30 Entrada en el lugar donde se desarrolle el acto de las autoridades asistentes.
- 10:55 Solemne entrada de la bandera Española.
- 11:00 Inicio del acto de Jura de bandera con el siguiente desarrollo:
  - Llegada de la Autoridad que preside el Acto.
  - Revista a las Fuerzas.
  - Novedades y Revista.
  - Jura de Bandera de Personal Civil Autorizado.
  - Alocución del Coronel Director de la Academia General del Aire.
  - Himno del Ejército del Aire.
  - Homenaje a los que dieron su vida por España.
  - Desfile Terrestre y aéreo.
  - Dislocación de las Fuerzas.
- 13:00 Fin del Acto. Entrega de Certificados Individualizados a la salida del Acuartelamiento Aéreo.

**NOTAS ACLARATORIAS:**

- A las sillas reservadas para los Jurandos (dentro de la Plaza de Armas) no se permitirá el acceso a familiares.
- Los familiares podrán ubicarse en las tribunas montadas alrededor de la plaza de armas así como alrededor de las mismas.
- Con la presentación de la solicitud de Juramento o Promesa ante la Bandera, se entiende que accede a la difusión de las imágenes obtenidas durante el acto en la página web del Ayuntamiento de Los Alcázares. En dicha página web podrán descargarse las fotografías realizadas durante el mismo.
- El acceso a la Base Militar tanto para los jurandos como los familiares se realizara a pie.
- Parkings disuasorios municipales ubicados en C/ Manuel Acedo con C/ Vicente Aleixander, C/ Andalucía con C/ Meseguer, C/ Fuster con C/ José Fontes y C/ Santa Teresa con C/ Marques de Ordoño.

Para cualquier consulta pueden dirigirse al Departamento de Alcaldía del Ayuntamiento de Los Alcázares o al correo electrónico: [alcaldia@losalcazares.es](mailto:alcaldia@losalcazares.es)

San Javier, septiembre de 2022